Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS Nº 257 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Prácticas, rituales y representaciones en la Iglesia Reformada de Comodoro Rivadavia" (TRA FHyCS-MEyS-24165/2026) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por la Esp. Maria de Luján Ortiz, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta tiene como objetivos especificos: Analizar los textos fundantes de las Reformas a través de la experiencia en la Iglesia Reformada de Comodoro Rivadavia; iniciar un recorrido histórico mediado por las prácticas religiosas desde los origenes de la Edad Moderna hasta la actualidad, haciendo hincapié en el templo local; promover la vinculación universidad-comunidad para fortalecer el diálogo entre la cátedra de Historia Moderna con la Iglesia Reformada de Comodoro Rivadavia; fomentar en los estudiantes habilidades de observación, análisis de fuentes y escritura academica y; presentar un informe individual por parte de los estudiantesen el que se relacionen los temas vistos con la experiencia en la Iglesia Reformada.

Que se desarrollará desde el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2026 en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, interesados en la temática.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión "Prácticas, rituales y representaciones en la Iglesia Reformada de Comodoro Rivadavia", presentado y dirigido por la Esp. Maria de Luján Ortiz, a realizarse desde el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2026 en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Encomendar a la Esp. Maria de Luján Ortiz, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. Mónica Fabiana Baeza, Prosecretaria de Extensión

Dra. Silvana Beatriz dos Santos, Decana

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 29/09/2026 09:08:00
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 01/10/2026 18:06:44
Razon: Autorizado por MONICA FABIANA BAEZA

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 01/10/2026 18:16:42
Razon: Autorizado por SILVANA BEATRIZ DOS SANTOS